



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE BENEFICIARIOS DE AYUDAS SANTANDER ERASMUS PARA TITULARES DE MOVILIDAD INTERNACIONAL. CURSO 2022-23.

Finalizado el plazo de reclamación contra las listas provisionales publicadas con fecha 27 de junio del corriente, y una vez analizadas las presentadas en tiempo y forma y habiéndose detectado además errores en la baremación aplicada para la adjudicación provisional, este Vicerrectorado ha resuelto hacer pública con esta fecha la lista definitiva de los alumnos titulares y suplentes de las ayudas Santander Erasmus para titulares de movilidad internacional del curso 2022-23.

En aplicación de los criterios de selección establecidos por la citada Entidad y por la propia Universidad de Sevilla, se ha tenido en cuenta: las necesidades especiales, la puntuación como titulares de movilidad de los solicitantes y la duración de la estancia. En el caso de renuncia a una de las ayudas se adjudicará automáticamente al siguiente solicitante por orden de puntuación en el caso de una cuantía superior y sucesivamente al resto de suplentes.

Será requisito imprescindible para la percepción de la ayuda, que los alumnos beneficiarios realicen su aceptación a través del enlace www.becas-santander.com, por así determinarlo el organismo financiador de estas ayudas.

Contra la presente resolución puede interponerse Recurso de Reposición plazo de un mes ante el Rector de esta Universidad, o en su caso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 29/98 de 13 de julio, de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL RECTOR,
(D.F.) LA VICERRECTORA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
E INTERNACIONALIZACIÓN
(Resolución Rectoral de 11-02-2021)

Fdo.: Carmen Vargas Macías

Código Seguro De Verificación	rhYX3f5Z+aEvRPV+xq7hjA==	Fecha	08/07/2022
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rhYX3f5Z+aEvRPV+xq7hjA==		

